



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024**

En Lima, a las 3:00 p. m. del jueves 28 de junio de 2024, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera híbrida (presencial en la sala F-301 del Pabellón F, Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro N° 2141, Jesús María, y de manera sincrónica a través de la sala virtual de Zoom), en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector.

Al verificarse el quórum a las 3:00 p. m., se constató la presencia del Rector, la Vicerrectora Académica, la Vicerrectora de Investigación, la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, el Decano de la Facultad de Ingeniería, la Directora General a. i. de la Escuela de Postgrado, los representantes de los docentes ordinarios, los representantes de las entidades fundadoras, la Compañía de Jesús y el Patronato de la Universidad del Pacífico, los representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), los representantes de los estudiantes y el representante de los trabajadores administrativos.

Asimismo, se verificó la ausencia de la Decana de la Facultad de Derecho, la Directora General de la Escuela de Postgrado, cuatro representantes de los profesores, dos representantes de las entidades fundadoras y un representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, quienes se excusaron.

Se dejó constancia de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector. Actuó como Secretario el Secretario General de la Universidad.

El Presidente declaró abierta la sesión, agradeció a los señores asambleístas por su asistencia y anunció que los temas incluidos en la agenda eran los siguientes: la exposición de la Memoria Integrada del Rector, relativa al año académico 2023, aprobada por el Consejo Universitario el 19 de junio de 2024; el informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario el 19 de junio de 2024; y los estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2023, aprobados por el Consejo Universitario el 22 de marzo de 2024.

Se designó a los representantes que suscribirán el acta, con el Rector y el Secretario General, el Decano de la Facultad de Ingeniería, y una de las representantes de los estudiantes.

A las 4:20 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA
EL JUEVES 11 DE JULIO DE 2024**

En Lima, a las 4:00 p. m. del jueves 11 de julio de 2024, en la sala F-301 del tercer piso del pabellón F del local institucional, sito en Av. Salaverry N° 2020, distrito de Jesús María de la ciudad de Lima, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector.

Al verificarse el quórum a las 4:00 p. m., se constató la presencia del Rector, la Vicerrectora Académica, la Vicerrectora de Investigación, la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales, el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, la Decana de la Facultad de Derecho, el Decano de la Facultad de Ingeniería, los representantes de los docentes ordinarios, los representantes de las entidades fundadoras, la Compañía de Jesús y el Patronato de la Universidad del Pacífico, los representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), los representantes de los estudiantes y el representante de los trabajadores administrativos.

Asimismo, se verificó la ausencia de la Directora General de la Escuela de Postgrado y de dos representantes de los profesores.

Se dejó constancia de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector. Actuó como Secretario el Secretario General de la Universidad.

El Presidente declaró abierta la sesión, agradeció a los señores asambleístas por su asistencia y anunció que el tema incluido en la agenda era la elección de Rector y Vicerrectores.

El Comité Electoral Universitario 2024 proclamó a la Rectora; a la Vicerrectora Académica; y al Vicerrector de Investigación de la Universidad del Pacífico; para el período comprendido desde el 15 de agosto de 2024 hasta el 14 de agosto de 2029.

El Presidente del Comité Electoral Universitario 2024 dio por concluido el acto electoral y cedió la conducción de la sesión al señor Rector, quien luego de agradecer el trabajo realizado por el Comité Electoral Universitario, expresó sus felicitaciones a los profesores elegidos por su elección como nuevas autoridades de la Universidad.

Se designó a los representantes que suscribirán el acta, con el Rector y el Secretario General, la Decana de la Facultad de Derecho; y una de las representante de los estudiantes.

A las 4:55 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.